



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

PFG

**CURSA CON ALCANCE DECRETO
N° 761, DE 2013, DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

SANTIAGO, 21. AGO 13 *053304

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del rubro, mediante el cual se nombra a don Juan Carlos Jobet Eluchans como Ministro del Trabajo y Previsión Social, a contar del 24 de julio de 2013, pero cumple con manifestar que la cita que se efectúa en los vistos del texto en estudio al artículo 32, N° 10, de la Constitución Política de la República, debe entenderse hecha al artículo 32, N° 7, de la Ley Suprema.

Con el alcance que antecede, se da curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
22 AGO. 2013
 TOTALMENTE TRAMITADO

DIARIO OFICIAL
 PUBLICACION DE CARGO DE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

NOMBRA MINISTRO DE ESTADO EN LA
 CARTERA QUE INDICA

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
07 AGO. 2013
 RECEPCION

DECRETO N° 761

SANTIAGO, 24 de Julio de 2013

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO :

1. **NÓMBRASE**, a contar del 24 de Julio de 2013, como Ministro de Estado, a don Juan Carlos Jobet Eluchans (Rut N° 12.722.417-k), en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, quién por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIF.		

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE,
 COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

TOMADO RAZON CON ALCANCE
 053304

2013 AGO 2013
 Contralor General de la Republica

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



ANDRES CHADWICK PIÑERA
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

VHMR/ABP
DISTRIBUCION:
 Partes
 CGR
 Diario Oficial
 Ministerio del Trabajo y Previsión Social
 Interesado
 Depto. RR.HH.

1483947